

Expediente Número: PRE/UTAIPDP/SISAI/075/2024

No. Folio: 270511100007524

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. - -**

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo Disponibilidad de la Información; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 26 de agosto del 2024 y registrada bajo el número de expediente PRE/UTAIPDP/ SISAI /075/2024 en la que solicita lo siguiente:

“Requiero copia en archivo digital de las facturas pagadas a Santandreu, S.A. de C.V. del año 2021 al año 2024.”SIC.

**OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN
DE LA INFORMACIÓN: NINGUNO- - - - -**

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible. - - - - -

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. - - - - -

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo



o a través de su representante legal, RECURSO DE REVISIÓN, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud o bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-----

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----
--

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE LIC. GRETTEL PRISSILA BECERRIL LANDERO. -----

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.-----



Oficio No. DF/398/2024

Asunto: el que se indica

Tenosique, Tabasco, a 17 de septiembre de 2024

LIC. GRETTEL PRISSILA BECERRIL LANDERO

Titular de la Unidad de Transparencia

Acceso a Información Pública y

Protección de Datos Personales

PRESENTE

En referencia a la solicitud de información **PNT: 270511100007524**, en la cual solicita **“Requiero copia en archivo digital de las facturas pagadas a Santandreu, S.A. de C.V. del año 2021 al año 2024....”**

Me permito informar a usted que con el fin de dar cumplimiento a su solicitud se proporciona anexo el reporte de cheques generados (pago electrónico), por fuente de financiamiento en favor del proveedor: Santandreu, S.A. de C.V. Que consta de dos hojas correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024. Se hace la aclaración que no se encontró ningún pago de los años 2021 y 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*Recabi 18:54
Dany Mendez*

TENOSIQUE | UNIDAD DE
TRANSFORMANDO JUNTOS | TRANSPARENCIA
AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

17 SEP 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2021-2024
RECIBIDO

ATENTAMENTE

L.A.E. Alejandro Salvador Vela Suarez
Director de Finanzas



DIRECCIÓN DE
FINANZAS
TRIENIO 2021-2024

c.c.p. Archivo

Calle 21 s/n col. centro, C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México.

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2024 AL 28/08/2024

Poliza	Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
INGRESOS DE GESTION 2023								
24	04/mar/2024		688	0452A	SANTANDREU S.A. DE C.V.		1,425,000.84	PAGO DE 300 MOLINOS ELECTRICOS DE PIE ARMABLE, PARA NIXTAMAL Y OTROS GRANOS, CON ARMAZON DE ANGULO DE 1" X 1/8" REFORZADO CON MOTOR DE 1/2 HP, COLOR ROJO MARCA ALCUDIA, QUE SE UTILIZARAN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y APOYOS QUE LES PERMITAN SOLVENTAR LAS NECESIDADES MAS APREMIAENTES, CON NUM. DE CONTRATO: CV/08/2024.
PARTICIPACIONES FEDERALES 2023								
23	04/mar/2024		685	DC72B	SANTANDREU S.A. DE C.V.		3,074,000.00	PAGO DE 1,000 PAQUETES DE 10 PIEZAS DE LAMINA ONDULADA ZINTRO ALUM CAL. 32 DE .80 X 3.05 MARCA "MI LAMINA" QUE SE UTILIZARAN PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE IMPLEMENTADO ACCIONES QUE BUSCAN LA CONSTANTE MEJORA QUE PROMUEVAN UNA VIDA DIGNA PARA SUS HABITANTES. CON NUM. DE CONTRATO: CV/06/2024.
209	22/mar/2024		1012	17968	SANTANDREU S.A. DE C.V.		1,099,993.20	PAGO DE 1000 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS PARA CERCOS PERIMETRALES DE ACERO GALVANIZADO, CON 300 MTS. LINEALES MARCA VAQUERO, PARA FORTALECER EL DESARROLO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE A TRAVES DEL PROGRAMA: "APOYO CON ALAMBRE DE PUAS" SEGUN NUM. DE CONTRATO: CV-07-2024.

MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

Reporte de Cheques Generados

DEL DIA: 01/01/2023 AL 31/12/2023

Poliza	Fecha	F. Transf.	Cheque	OP	FACTURA	Beneficiario	Importe	Descripción
								INGRESOS DE GESTION 2022
254	31/may/2023			1953	68BDCE	SANTANDREU S.A. DE C.V.	4,686,400.00	PAGO DE 16,000 PIEZAS DE LAMINAS ONDULADAS ZINTRO ALUM CAL. 32 DE .80 X 3.05 MARCA OMEX, QUE SERAN UTILIZADAS PARA EL PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA EN LAS COMUNIDADES RURALES DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO. CON NUM. DE CONTRATO: CV-15-2023.

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
Folio	270511100007524
Fecha de solicitud	26/08/2024
Nombre del solicitante	Bonifacio Flores Gómez
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Requiero copia en archivo digital de las facturas pagadas a Santandreu, S.A. de C.V. del año 2021 al año 2024.
Datos adicionales	
Medio de notificación	Cualquier otro medio incluido los electrónicos

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	18/09/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	03/09/2024
Incompetencia	3 días hábiles	30/08/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.